

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

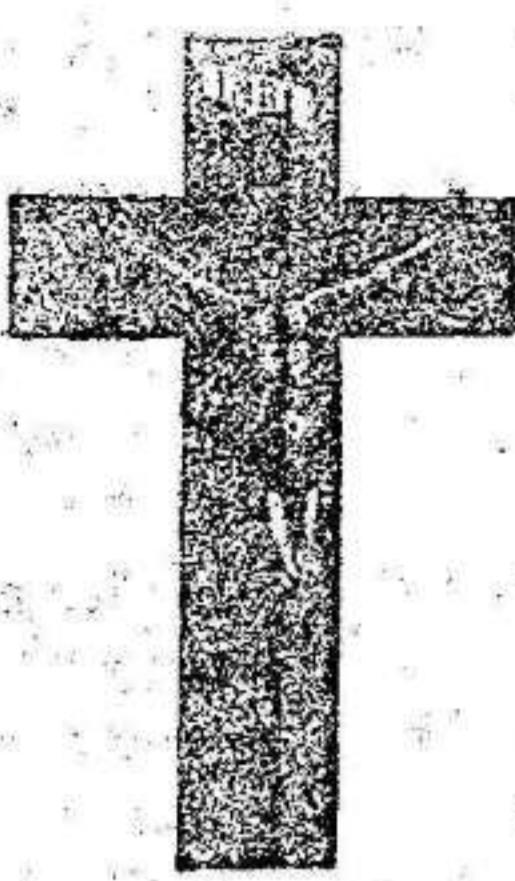
SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Miércoles 16 de Octubre de 1907

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

POR TELÉGRAFO



EL SEÑOR

D. FULGENCIO MARTÍNEZ CONESA

Ha fallecido en La Unión en el día de ayer

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ana Conesa Albaladejo; hijos, D. Juan, doña Fulgencia, doña María, doña Ana, doña Lucía, D. Fulgencio y D. Enrique; hijos políticos, D. Juan Merino Cegarre, D. Juan Pujet Iglesia y D. Jacinto Conesa Garita; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que se verificará en el día de hoy, 16 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Conesa, al Cementerio de Nuestra Señora del Rosario, de dicha ciudad, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

La Unión 15 de Octubre de 1907.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CONMEMORACIÓN

Tengo por costumbre celebrar el aniversario de la inundación de 1879, recordando todos los años, por estos días, los nombres de los venerandos varones que fueron para nosotros enviados de la Providencia. Es deber nuestro prestar que no se olvide en la memoria de este pueblo agraciado. Gaide, Santa Ana, Gómez, como *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y *El Liberal*, aquéllos en reposo de sus benditas espirituales, y éstos, los periódicos que fueron heraldos de nuestra suerte, habían casas que las habían construido los señores y eran por tanto de ellos; y otras que eran de los propietarios, por haberlas hecho ellos. El hacer una información sobre este particular hubiera sido difícil y el definir sobre derechos tan especiales, muy peligroso.

Así, por fórmula tan sencilla, al recordar una casa se restauraban también los derechos que habían parecido con ella.

Todo el mundo sabe qué en las tablas de nuestra huerta, habían casas que las habían construido los señores y eran

por tanto de ellos; y otras que eran de los propietarios, por haberlas hecho ellos.

El hacer una información sobre este particular hubiera sido difícil y el definir sobre derechos tan especiales, muy peligroso.

Fue bien, la Junta acertó gallardamente a decir: las casas se hacen para la tierra y cada cual que defienda sus derechos. Aquel aserto es hoy la base de la mayor parte de la propiedad habitable de la huerta.

A impulsos de la caridad del mundo, esta nuestra huerta se restauró de todas sus pérdidas. De todas, digámoslo noblemente y con la mejoría que va de una barra de cañiz y albardín, á una casa de ladrillo y colinas.

La Junta Local de Socorros, que la compone lo más distinguido, ilustrado y honrado de Murcia, dedicó una buena parte de sus desaventuras á la reconstrucción de viviendas, que eran de suma necesidad.

Lo que se recibió es el Ateneo de Madrid, en todo ó en parte, se dedicó también al mismo objeto. La sociedad titulada «La Farmacia», de Madrid, á la cual pertenecía nuestro paisano el poeta D. Juan José Harranz, en cuyas amplias casas á determinadas personas. Pero á éstas con las casas, se les dió un título de propiedades: una escritura de donación.

Hubo, sin embargo, donativos especiales de casas á determinadas personas. Pero á éstas con las casas, se les dió un título de propiedades: una escritura de donación.

Así fué muy grande y hubo mucho de todo lo bueno. D. José María Muñoz, repartió las manadas de oro, como si fueran de cinco estatimas.

(Gloria á todos nuestros bienhechores)

De acuerdo con el principio de estas edificaciones

des surgió una cuestión: ¿A quién se le daban las casas que se reconstruyan? ¿Era al propietario? ¡Era al ceñón?

Le justificó el presidente el lector que era dar la casa al ceñón, que era el pobre, y no al propietario, que era el rico. Pues no era éste lo justo; ese hubiera sido una iniquidad.

La Junta Local de Socorros, por mil motivos banalmente, decidió la cuestión con un buen sentido admirável, resolviendo como regla general: «Que la casa se recicla para la tierra ó para quien fuese el dueño de la destruida por la inundación».

Así, por fórmula tan sencilla, al recordar una casa se restauraban también los derechos que habían parecido con ella.

Todo el mundo sabe qué en las tablas de nuestra huerta, habían casas que las habían construido los señores y eran por tanto de ellos; y otras que eran de los propietarios, por haberlas hecho ellos.

El hacer una información sobre este particular hubiera sido difícil y el definir sobre derechos tan especiales, muy peligroso.

Fue bien, la Junta acertó gallardamente a decir: las casas se hacen para la tierra y cada cual que defienda sus derechos. Aquel aserto es hoy la base de la mayor parte de la propiedad habitable de la huerta.

A impulsos de la caridad del mundo, esta nuestra huerta se restauró de todas sus pérdidas. De todas, digámoslo noblemente y con la mejoría que va de una barra de cañiz y albardín, á una casa de ladrillo y colinas.

La Junta Local de Socorros, que la compone lo más distinguido, ilustrado y honrado de Murcia, dedicó una buena parte de sus desaventuras á la reconstrucción de viviendas, que eran de suma necesidad.

Lo que se recibió es el Ateneo de Madrid, en todo ó en parte, se dedicó también al mismo objeto. La sociedad titulada «La Farmacia», de Madrid, á la

DE FERROCARRILES

NUEVAS HORAS DE TRENS

A fines del pasado año publicamos, como recordarán nuestros lectores, un extracto de las nuevas horas de trenes que habían de regir en 1.º de Enero del año corriente.

Pero en virtud de ciertas dificultades observadas en las Divisiones del ramo, quedaron en suspensión las proyectadas combinaciones.

Estas son ya un hecho, por lo que respecta al ramal general de la Compañía de M. Z. A., cuyos cuadros de las nuevas horas hemos recibido del director de dicha Compañía, D. Nathan Súz, y que comenzarán á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.

Sin perjuicio de que oportunamente publicaremos un estado en el que constaremos, bien detallado por estaciones á la región, las nuevas horas en que circularán todos los trenes de viajeros, adelantamos un extracto para que anticipado lo estudien nuestros lectores. Mé aquí el cuadro:

CORTE	ANDALUZ	CORTE	TRENES DESDE 1.º NOVIEMBRE											
			10.00	10.30	11.00	11.30	12.00	12.30	13.00	13.30	14.00	14.30	15.00	15.30
Salida	19.20	18.00	10.00	10.30	11.00	11.30	12.00	12.30	13.00	13.30	14.00	14.30	15.00	15.30
Llegada	8.40	8.25	5.10	5.35	5.50	5.55	6.10	6.15	6.30	6.35	6.50	6.55	7.10	7.15
Salida	8.40	8.25	5.10	5.35	5.50	5.55	6.10	6.15	6.30	6.35	6.50	6.55	7.10	7.15
Llegada	18.40	18.25	15.10	15.35	15.50	15.55	16.10	16.15	16.30	16.35	16.50	16.55	17.10	17.15
Salida	19.05	18.30	15.15	15.40	15.55	15.50	16.10	16.15	16.30	16.35	16.50	16.55	17.10	17.15
Llegada	10.35	10.30	8.10	8.35	8.50	8.55	9.10	9.15	9.30	9.35	9.50	9.55	10.10	10.15
Salida	16.45	16.30	13.30	13.45	13.50	13.55	14.10	14.15	14.30	14.35	14.50	14.55	15.10	15.15
Llegada	22.00	21.30	19.30	19.45	19.50	19.55	20.10	20.15	20.30	20.35	20.50	20.55	21.10	21.15
Salida	8.00	7.45	5.45	5.30	5.15	5.00	4.45	4.30	4.15	4.00	3.45	3.30	2.45	2.30
Llegada	14.15	14.30	12.45	12.30	12.15	12.00	11.45	11.30	11.15	11.00	10.45	10.30	9.45	9.30

Trenes ascendentes 6 para Cartagena.
(2) Trenes descendentes 6 para Madrid.

Comparadas las horas del tren correo

que ahora tienen con las que regran desde 1.º de Noviembre, se observa una notable ventaja de tiempo, favorable al comercio, contando desde la llegada del tren correo á las estaciones de Murcia y Cartagena, hasta la salida del mismo tren para Madrid.

El espacio que media, en Murcia, desde la llegada del correo, 9'45, á la de salida, 6'45, en la actualidad, schala una diferencia de 8 horas 15 minutos: y en Cartagena, 12 mañana, á las 6'45 tarde,

3 horas 45 minutos.

Con las nuevas horas, se disfrutará un espacio de tiempo, de cerca de llegada á correo de salida, en Murcia de 10 horas 40 minutos, y en Cartagena de 6 horas 10 minutos.

El tren correo llevará viajeros de las tres clases desde y para Madrid, lo cual viene á favorecer á todas las clases sociales que, como á las privilegiadas acentúa ahora, por la índole de sus negocios, les precisa utilizar la rapidez de comunicación con Madrid, podrán obtener esta ventaja cuya necesidad se dejaba sentir notablemente.

Los trenes mixtos también sufren la variación consiguiente, como queda consignado en el cuadro anterior.

**

Sentimos no poder ocuparnos de los nuevos cuadros que habrán de regir en los ramales de Andalucía, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Aguilas Baza, por no haber recibido aun de las respectivas Compañías las marchas de trenes, que tan pronto estén en nuestro poder las daremos á conocer á nuestros lectores en el estado que publicaremos, como diciéndoles oportunamente.

Un exferriario.

TOTANA

Viajeros

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes B. Pedro Martínez Calvo, acompañado de su distinguida señora doña Carmen Cayuela.

— Ha regresado a Murcia el conocido poeta B. Tirso Camacho.

Membrillazos

Sin embargo de las sencillas disposiciones que todos conocemos, las tabernas permanecieron abiertas como de costumbre.— 14 Otoño.

“Boletín Oficial”

El del dia 15 centíneo:
Circular sobre santidad exterior.
Suscripción para Málaga.
Anuncio de subasta de pinos.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON ANTONIO LORENTE Y TURÓN

Que falleció el dia 17 de Octubre de 1906

**

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia del pueblo de Librilla y las que se celebren mañana 18 en el convento de San Antonio de esta capital, como también las que se dirán el dia 19 en la iglesia de Santa Cruz, de Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á algunos de estos cultos, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 16 de Octubre de 1907.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestra Señora enhorabueno á dicho Señor por su justificado ascenso.

Acólitos Católicos

Se ha instalado esta asociación en la espaciosa casa número 15 de la calle Mayor de Triana, donde ha abierto establecimientos que se ven rápidamente concurridos por algunas personas pertenecientes al clero.

Felicitemos á todas las respetables personalidades que con reconocida actividad y desinterés defienden la ilustración invocando la cultura necesaria al bienestar de sus conciudadanos.

Tabernas abiertas

S

CARTAGENA AL DÍA

POR MALAGA

Mil pesetas ha producido para la suscripción a favor de los inundados de Málaga, la función verificada anoche en el Teatro Circo. El importe de la venta de localidades y entradas, con los donativos del Sr. Marqués de Pilares y sociedad de obreros «La Maestranza», díó un total de nuevecientas y pico; pero la empresa del teatro, después de renunciar absolutamente a todos sus derechos, completó la cantidad para que diera la cifra redonda mencionada.

Las plazas, repartidas con B. L. M. del alcalde entre las autoridades y personas caracterizadas, tuvieron una buena acogida; de bullicio se vendieron la mitad próximamente; la entrada general díó en cambio casi un lleno, al que contribuyó en gran proporción el elemento militar y naval, cuya asistencia facilitaron las autorizaciones dadas al efecto por las autoridades de la plaza y departamento.

En general, no ofrecía el coliseo el brillante aspecto que hacía esperar el objeto del espectáculo, lo cual demuestra que estos llamamientos a la caridad, para que sean del todo eficaces, precisan el editamiento de un programa más atrayente y sugestivo que el de anochas. Pero el deseo de enviar cuanto antes socorros a los malagueños damnificados, hizo que la función se preparase sin tiempo suficiente para prestar al cartel otros estrenos.

Fueron muy celebradas y aplaudidas, las poesías alusivas de Rueda y Arrozón, leídas respectivamente por Lola Ramos y Redolfo Recabar, durante el último intermedio. En la composición del gran poeta andaluz, hay curiosos tan hermosos y sentidos como los siguientes, consagrados a cantar la inmensa desdicha de su querida tierra natal.

En sus torres el iris ya no se prende, cubre su cuerpo triste con un crespón, y una tumba sembra donde se tiende por sudario de rosas, su pabellón.

Sobre el drama sombrío de sus dolores un manto de María vese temblar, y parecen los fiscos onduladores que el manto por sus orillas rompe a llorar.

El veterano D. Francisco Arreniz, denotando gallardamente que no envieja su museo siempre inspirado, ha hecho una brillante composición, en qua canta las bellezas de Málaga en sus días felices, su vega, sus rondas nocturnas y sus malagueñas, así como la sombría transformación que la hace sufrir el espanto de la catástrofe. Termina la composición con una nota sentidísima de fraternidad entre Málaga y Cartagena:

Los dos sols hermanas y hermanas gemelas, las olas azules que besan sus playas son las mismas olas que tus playas besan. También nuestros centos son las malagueñas, tonabien los rosales y los jazmíneros de nuestras mujeres entoldan las rejas.

Cartagena hermosa, Cartagena buena, calma el infortunio de tu pobre hermana Málaga la triste, Málaga la bella.

Además de la empresa, han contribuido con desinterés generoso al mejor resultado del espectáculo, todos los artistas de la compañía quién dirigen el Sr. Palacio y el maestro Vives, los profesores de orquesta, las dependencias todas incluso las de condición más modesta, la fábrica vieja de luz eléctrica, etc. Para todos los que han apoyado su concurso, la gratitud de los organizadores, la bendición de los favorecidos, y que Dios les premie su caridad!

F. Bautista Monzerrat.

15 Octubre.

Orihuela

Mercado

El mercado de hoy ha sido bastante bueno, viéndose muy concurridas todas sus secciones, en las que se han hecho numerosas compras y ventas.

El mercado de piñón, que se celebra en la plaza de Cubero, se ha visto también muy favorecido de traficantes en dicho artículo.

La cacería de la primera cogida se ha estimado a 450 ptas. arriba, y la de la segunda a 3 ptas. id.

De fiestas

Los entusiastas vecinos de la plaza de las Salinas y calle del Río, que tan bien sentado dejaron su pabellón el año pasado con las fiestas celebradas en honor de la beata Margarita de Alacalé, piensan este año repetir el mismo carnaval de festividades.

Estos comienzan esta noche.

Ofrecimiento

El diputado a Cártex por este distrito Sr. Marqués de Rafal, ha ofrecido su valioso concurso a la juventud oriolana que organiza una corrida en esta plaza a beneficio de los inundados de Málaga.

Esta tendrá lugar el 3 de Noviembre.

Igual encarniante han hecho otras distinguidas personas pertenecientes a todos los partidos políticos de la localidad.

Un ruego

No es cierto el rumor que alguien ha propuesto de que la empresa de la corrida del pasado día 13, regulara 17 entradas al personal de esta estación del ferrocarril.

El número de entradas que dichas em-

ploras recibieron y agrádecense mucho a la simpática empresa, fueron 8.

Lagartija

El día 27 se verificará en esta ciudad la corrida a beneficio del popular exmatador de toros Juan Ruiz «Lagartija». Daremos más detalles oportunamente.

—15 Octubre.

La política

(POR TELEGRAMA)

Les Infantes

Madrid 15 (2'30 t.)

Marcharon los infantes a Abarca de Torres.

Elegibles paralelos

Se han firmado los siguientes decretos convocando a elecciones parciales:

Para senadores, en Madrid y Burgos el 3 de Noviembre.

Y para un diputado, en Daimiel el 10 de dicho mes.

Visita de los solidarios

Los diputados solidarios visitaron al ministro de la Gobernación, tratando de los socorros a Barcelona.

El viaje del rey

El viaje del rey será a fin de mes. Se ignora la fecha fija.

EL CENTENARIO DE ROJAS

I CIENTÍFICO

Por acuerdo del Ayuntamiento de Toledo y para honrar la memoria del gran escritor toledano D. Francisco de Rojas Zorrilla, en el tercero centenario de su natalicio, se convoca a un certamen literario y científico, que se celebrará en dicha ciudad en la primera quincena de Diciembre de 1907.

Temas y premios

Ayuntamiento de Toledo.—Poesía con libertad de asunto y mérito.—Flor natural y objeto de arte.

La infanta D. Isabel de Borbón.—Novela corta, descriptiva de costumbres toledanas.—Un artístico retojo de mesa.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes.—Estudio histórico-crítico del Teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII.—Un objeto de arte y la impresión de 1.000 ejemplares del trabajo premiado, de las cuales 500 se entregarán al autor y los otros 500 se destinarán a las bibliotecas populares.

Sheriff cardenal arzobispo de Toledo.—Tedes los escritores abusos de alguna expresión que puede considerarse como malentendido. ¿Cuál es la usada por Rojas?

—Dos figuras de pasta anacítila. Sahores senadores por la provincia.—Medios de recaudar las antigüas industrias toledanas.—Un objeto de arte.

Sahores diputados a Cortes por la provincia.—Medios de mejorar la producción agrícola de la provincia.—Un objeto de arte.

Sheriff gobernador civil, marqués de la Fuentanueva de Palma.—Soneto dedicado a la Puerta de Alfonso VI.—Sesenta pesetas.

Diputación provincial de Toledo.—Influencia de las obras de D. Francisco de Rojas Zorrilla en la literatura española.—Cien pesetas.

Asociación de Escritores y Artistas (Madrid).—Influencia del Teatro de Rojas en la literatura dramática francesa.—Un objeto de arte.

Instituto general y técnico de Toledo.—Estudio Francisco de Rojas en las Universidades de Toledo y Salamanca: Investigaciones históricas acerca de este asunto.—Obras completas de Rojas.

Academia de Infantería.—«Monografía» sobre el drama «El duelo de Carmona V.», propiedad de sus personajes y veracidad de los hechos que en el mismo se desarrollan, con relación a las costumbres militares de aquél tiempo.—Una escribana de plata.

Seminario Conciliar Central de San Ildefonso.—La sujeción del espíritu a toda autoridad, especialmente a la Divina, fué la base primordial de la belleza literaria de nuestros clásicos.—Una pluma de oro.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Medio práctico, relativamente económico, para dejar a Toledo de aguas del Tajo en cantidad suficiente para subsistir a toda clase de necesidades.—Un objeto de arte.

Colegio de Misioneras de María Gracia.—Existe algún dato biográfico que explique satisfactoriamente el cambio de apellido de R. J. —Un objeto de arte.

Colegio de Abogados.—D. Francisco de Rojas Zorrilla, como abogado.—Un objeto de arte.

D. José Basilio Camacho, alcalde de Toledo.—Los grandes obreros toledanos en el siglo XVII.—Una cadena de oro.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.—Rojas: influencia que en la concepción de sus obras festivas ejercieron los caracteres y costumbres de su época.—Ciento veinticinco pesetas.

Centro de Sociedades Obreras de Toledo.—Medios para mejorar lo más pronto posible la situación de la clase obrera.—Un objeto de arte.

Prensa de Toledo.—Histeria y euforia de la Prensa Toledana, y misión de la misma en el orden social.—Estuche de escritorio, de plata.

Bases generales

1.º Los trabajos serán escritos en castellano, fijados y cesideros si constasen de más de una hoja.

2.º Se dirigirán en sobre cerrado al Presidente del Certamen de Rojas.

Ayuntamiento de Toledo, y contendrá, dicho sobre, otro cerrado con igual lama que si trabaja y en él que constará el nombre, apellido y domicilio del autor.

3.º El plazo de admisión de los trabajos terminará a las doce del día 4 del mes de Diciembre de 1907.

4.º Los trabajos no premiados se devolverán con el sobre cerrado, a la presentación delrecio o resguardo de la certificación de Correos.

5.º Se avisará a los autores premiados, con ocho días de anticipación, a fin de que puedan presentarse a recoger el premio o delegar por escrito en la persona encargada de hacerlo.

6.º Quedan excluidos de la concurrencia al Certamen los individuos de las Corporaciones ó entidades docentes de los premios, en el tema por aquéllos señalado.

7.º Todo premio se hará constar en un diploma que se entregará al autor del trabajo.

8.º Como recompensa especial, el Jurado podrá proponer al Ayuntamiento la impresión de los trabajos que estime oportuno, entregándose 100 ejemplares al autor y repartiendo los 400 restantes dicha Corporación municipal. El Jurado podrá conceder Méjico honorífica a los trabajos que, a su juicio, lo merezcan expedidos el correspondiente diploma.

9.º Ningún trabajo podrá exceder de la correspondiente a cuatro pliegos en 4º menor de impresión salvo el 2º y 3º.

10. Los trabajos serán, en todo caso, propiedad de las autoras, pero habrán de entregar 40 ejemplares de los mismos al Ayuntamiento, si llegaran a imprimirse.

INUNDACIONES

EN CATALUÑA

(POR TELEGRAMA)

Descente de las aguas.—Carabineros en salvaje.—Socorristas.—La Diputación y el alcalde.

Barcelona 15 (12 t.)

Las aguas descienden en el Llobregat. Desaparecen los temores de nueva inundación.

Br. Prat y Llobregat han sido salvados cuatro carabineros que estaban cuarenta y ocho horas sitiados por el agua.

Se encuentran desfallecidos y uno herido.

La mayoría de los periódicos han iniciado suscripciones.

La Diputación celebrará hoy sesión extraordinaria para acordar los socorros que puede facilitar.

El alcalde ha enviado bombas a los pueblos inundados, ordenando se desalojen las casas inundadas y las que amenazan ruina.

CRÓNICA SOCIAL

Italia es uno de los países europeos que más parecido tiene con el nuestro, que ha atravesado por las mismas crisis que España y que tiene también que resolver idénticos problemas económicos y sociales.

En Italia se presenta el problema de la emigración con mayor gravedad, todavía más grande que en España. Por eso considera de interés dar cuenta en este sitio de un notable informe que acosa de tan importante asunto se inserta en el *Boletín de la Emigración*, publicación oficial que redacta el ministerio italiano de Negocios Extranjeros. De este asunto resulta que la emigración italiana sigue en aumento alarmante progresivo. En el quinquenio de 1895 a 1900, la cifra total de emigrantes oscilaba alrededor de 400.000 y en los años 1901 y siguientes ha llegado a un promedio de medio millón por año. En 1905 hubo 737.331 emigrantes, y en 1906 787.977.

La tendencia a aumentar esta cifra, y la extensión que alcanza el mal, pone que regiones donde antes no se conocían entrando ya en la corriente, preocupa justamente al autor del informe, así como las causas y consecuencias de este movimiento de desplazamiento.

El espíritu de imitación y la especie de contagio psíquico que esto provoca—dice el escritor—sucitan el deseo y la necesidad de emigrar aún en capas de población que al principio parecían indiferentes a ese impulso. No son ya las clases sociales más pobres las que dejan el país, sino que muchas veces sus individuos que cuentan con recursos, pequeñas propietades especialmente, abandonan sus tierras para ir al extranjero a buscar un salario. Es verdad que mejoran las condiciones generales del país, pero al mismo tiempo y con mayor rapidez crecen las necesidades, y sobre todo, la conciencia de las relaciones sociales. El desequilibrio entre las condiciones de subsistencia y las necesidades tal vez sea la causa principal de la emigración, y el equilibrio entre estos dos términos, falta mucho para alcanzarlo en muchas regiones.

Este juicio es enteramente aplicable a nuestro país.

Per lo que hace a los efectos de la emigración, en si informe se señala: al disminuir la población en algunas regiones se produce un daño moral y econó-

mico, no solo por la falta de esos miembros productivos, sino por el desamparo de muchas familias que quedan sin jefe.

Frente a este daño está el beneficio de disminuir la desocupación (por esa eliminación violenta de los que están de más, que gráficamente expresa un jornalero castellano: gracias a los que emigran podemos vivir los que no podemos marchar). Habla también el informe del crecimiento producido por los emigrantes que regresan, que aportan capitales al país y traen además hábitos de cultura adquiridos en el extranjero.

Así y todo, el fenómeno de la emigración más inconvenientes que ventajas para el que la sufre y el reducir el mal se considera como un bien y un signo inquevaco de bienestar general.

«El problema de la emigración—dice el informe—se ha presentado antes, y lo mismo que en Italia, en otros países.

«El ejemplo de Alemania, que mientras hace veinte años era una de los pueblos de más considerable emigración y ahora, después del maravilloso desarrollo de su industria, ha visto disminuir a unas pocas miles su exportación de hombres, debería servir de enseñanza y de advertencia.»

La muestra más clara de la emigración es la cifra de los que han emigrado.

En la actualidad se ha comprobado

esta verdad al ver cómo coincide el aumento de la emigración rural con la pérdida de las cosechas y cómo se despiden también los grandes centros urbanos cuando sus industrias atraviesan periodos de crisis.

A. R. V.

EL DESCANSO DOMÍNICAL

(POR TELEGRAMA)

Teatro multitud.—La que ha hecho el gobernador

de ejercer verdadera hegemonía espiritual sobre toda lucha de pueblos.

2º Hacer del Centro un Ateneo, en la sección literaria y científica de la población.

3º Purificar el ambiente en ciertas localidades, particularmente malas.

4º Vigilar la administración, por medio de la subdivisión de los trabajos, para incrementar los ingresos, limitando, en lo posible, el tiempo, para que el Centro pueda servir la deuda material y de honor que el presidente tiene contraída.

Las reformas y la justicia general, tenían por origen un cambio en el orden interno, referentes a la segunda de las bases leales.

Los adversarios de las reformas, fueron más hábiles o más afortunados, pero no habían logrado su propósito. Sólo habían los señores González (D. Camilo), y el presidente, siendo ambos muy aplaudidos, éste en la defensa de su gobierno, que no estuvo hubiera atacado nadie, y aquél porque fue una improvisación elocuente en contestación a ciertos conceptos de la presidencia, que estimaba no habían sido lo suficiente apoyados con él los que habían redactado el nuevo reglamento.

Comenzó la sesión, la sesión fué en momentos accidentada, terminando con la retirada de la proposición y del Reglamento por sus autores, ante la hostilidad de la mayoría.

Después, en los pasillos, al conocer determinados artículos de las reformas, vió la reacción, siendo los neutrales y algunos de los que habían intervenido en la discusión, en contra de ellos, los más entusiastas con las reformas que se proponían. Ya era tarde, pues los autores se retiraban de baja en la sociedad.

Muy lamentable es lo ocurrido, y es de sentir que, divididas las opiniones, la paz y la armonía se turban allí donde reinan siempre la cordialidad y las satisacciones.—15 Octubre.

Para los damnificados de Málaga

En el Gobierno esté

Suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Importe de las cantidades giradas a Málaga, 2842 pesetas.

Día 15.—D. Francisco Medina, 10.

Continúa abierta la suscripción.

En casa de Teruel

Suma anterior, 2 pesetas.

D. Genovés Gil, 056.

Continúa abierta la suscripción.

—

CARTERA DE MURCIA

Para el día 16 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de Yecla, por robo a otros Juan Ballester y otro. Señor Gallego; procurador señor Bermúdez.

Sección segunda.—Una de San Juan, por homicidio, contra José Arce. Señor Martínez Moyá; procurador señor Lapuente.

—

Se encuentra ligeramente indisponible el alcalde D. Gerónimo Ruiz, por cuyo motivo se ha encargado de la alcaldía el primer teniente D. José Abellán.

Became al Sr. Ruiz un pronto resarcimiento.

—

SOMATOSÉ

Recomendación de primer orden

Viajeros

Acompañado de su esposa se encuentra en Murcia, donde pasará una temporada, nuestro amigo el propietario y maestro de Almería, D. Andrés Ruiz Carillo.

—

Ha marchado a Madrid el marqués de Villaseca de los Llanos.

—

También ha salido para aquella capital D. Mariano Fuster y Fontes.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

**ALMACENES DE HIERROS
EN
JURÍA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García**

Vigas de acero para edificios

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vieneses de los niños. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dentes; evita los picos de las encías, haciendo recuperar la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de astenia y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la erupción. LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamento no podrían soportarla los sombreros debilitados. —Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco. —Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de sus autores, J. MORENO, PLAZA DE CALACO, nº 16, M. Valencia. Droguerías de Abascal y C. y de los señores Igual Contat y C. —Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. —Carrión: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Justo Asmar, D. Adolfo Fernández, D. José Bernardo, D. José A. Estrela. —Linares: D. Miguel Zapata. —Algar: Dr. Vicente de la Rubia. —Ocaña: farmacia de D. Pedro Bernabe. —Alfonso Escorial: Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedredo, D. Antonio M. Gomelias y Sres. Hijos de Asensio. —Garbanzal: D. José A. Estrela. —Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. —Aguilar: farmacia de la viuda de Aragón. —Archena: D. J. Sánchez. —Abarán: D. Antonio Conesa. —Alicante: farmacias de López Calabuena y López Menarguez. —Pinoso: D. Santos Guirao. —Pechego: —Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén. —Vedra: hermanos. —Bolívar: D. José Blanca. —Molina: D. Antonio Ricalde. —Campos: Sr. García. —Lorquí: D. Juan Ruiz y Alarcos Sierra. —Caudete: farmacia de Ayala. —Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Benavides y Ortíz. —Farmacia de Vallet. —Callosa: D. César Benítez. —Castellón: D. José Fabre. —Albatera: D. José Soler. —Torrevieja: droguería de D. Fermín Gómez. —Presta del Fras. 6 reales.

Más baratas, más fuertes
y de más duración que la madera
SE CORTAN A MEDIDA
Existencias permanentes: Kilos. un relleno
Pidanse precios y cuadros de resistencia.

Jábaro de Pagliano

REPARATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

H. S. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906. —MEDALLA DE ORO

LÍQUIDO en POLVOS en TABLETAS COMPRIIMIDAS (Filaderas)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JÁBARO PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público: plíe siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y cada cajita sin mi marca ESTE PAGLIANO, y a quien con la devolución de tal falsificación produzca daño a la salud pública y a mi reputación.

L'Abbé Fieux

Pro. Prof. francés. Caja dura 5 maletas a 1000c. Libres gratis equivalentes a tres meses de honorarios. Zaragoza, 15, 3^o

S E VENDE un número magnífico nuevo 14 registrados, gran potencia de voz. Verlo y tratarlo conmigo. De San Judas, 7.

P REPARACION para Ayudantes y Subsecretario de Obras públicas, Plano de San Francisco, número 7, 3^o

FABRICA DE BENIAJAN SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

Y LOS MEJORES LOS MAS BLANCOS SIN SALITRE, QUE DESTROYE SIN SALITRE, LOS MAS BLANCOS

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA
(POSTRES EXQUISITOS)

PARA 6 PERSONAS

Precio: 65 céntimos cada cajita
Depósito exclusivo y punto de venta al por mayor. D. Enrique Carrasco, Barrio FIN DE SIGLO, Platería. —MURCIA.

Plato en ultramarinas

AL POR MAYOR COMPAÑIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

SOCIEDAD LEVANTINA DE ARTES GRÁFICAS
(COMPANIA ANÓNIMA)

CAPITAL 500.000 PESETAS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

Extenso surtido en artículos de escritorio

Papelaria, Libros rayados para el Comercio

Biblioteca Marítima Nacional. —Centro Editorial y de propaganda de obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias. Representante en todos los puertos de España y numerosas poblaciones del interior.

CARTAGENA

Gallardo, 6 y 25. Oficinas: Duque, 26.

Establecimientos: Duque 6 y Valarino Tógores 2.

El Liberal en Murcia

Se halla de venta en Barcelona en el kiosco de «La Saeta», Rambla del Centro y en la Administración de El Liberal de aquella ciudad, al precio corriente de cinco céntimos.

COLLERAS DE «EL LIBERAL» (12)

El semblante de la muchacha reflejaba la más viva atención; por sus ojos ya se comían las lágrimas; la boca, ligeramente contraída, indicaba una cierta firmeza.

—Si te comprendo. Dímelo todo, todo.

—Si cuando vuelvas del colegio pasara un mes sin que me veas, irás a mi habitación y en el lugar que yo te indicaré encontrarás un sobre negro con tres sellos.

—Y después? —preguntó la muchacha asombrada.

—Cogerás este sobre, sin que nadie lo vea, acérrimelo.

—Me scordaré.

—Y tú misma lo llevarás a la dirección que encontrarás en él. Júramelo, Dora.

—Te lo juro, Nina.

Pareció como si el aya se hubiese librado de un peso encima, porque su suspiro profundo salió de su pecho y estrechó contra el seno a la niña con una fuerza y un transporte tales como Dora no lo había sentido nunca.

El mismo día el aya indicó al conde que Dora obviaría y entraría en el colegio.

León le acompañó, y a su vuelta encontró a Nina que había hecho el equipaje y estaba a punto de partir.

El conde experimentó una extraña sensación.

—Me dejáis —dijo con voz temblona, no atreviéndose a mirarla a la cara.

—No tengo nada que hacer aquí desde el momento que Dora está en el colegio... —respondió.

—Ella volverá.

—Y entonces me volveré a ver.

El gentilhombre se sobresaltó.

—Dónde irás entre tanto, Nina? —balbució.

—Dece el destino quiera llevarme. Yo no tengo rumbo fijo.

—Y si Dora me preguntase por vos?

—No os preguntará, está seguro, como no he preguntado más por su madre.

El conde reprimió un gesto de cólera y de ira.

—Os obsesionáis —dijo— pero, y si cuando volváis no os quisiera recibir?

Nina la miraba tranquila, fija, imposible.

—Vos no os estreveréis a despedirme, señor conde.

El genial hombre se puso rojo, enfadado.

—No me atreveré! ¡Quién manda en mi casa!

Seis muy audaz. ¡Océano acaso que me das miedo!

—Estoy convencida.

El conde se estalló.

—¡Ah! ¡Hablas así! Pues bien yo os juro que no volveré a poner los pies aquí dentro, mientras yo viva. Id a denunciarme, me río ya de eso.

Nina e sogió con desprecio los hombres.

—No necesito recurrir a tales extremos... —dijo con una frialdad que aumentó mucho más la cólera del conde.

Este se acercó a ella con los puños cerrados, terrible, amenazador en el semblante.

Nina no se movió ni palideció.

—Reparad —dijo con intención— que yo no soy vuestra mujer. Aquí no tendrás medio de hacer desaparecer un cadáver; bastaría dar un grito para alertar al vecindario.

El conde hacia grandes esfuerzos para reprimirse,

en el combate dos sentimientos violentos, pero di-

versos: la ira y el miedo. Habría querido abalanzarse

sobre aquél testimonio inexcusable de su delito, aplastarlo bajo sus pies, y al mismo tiempo comprenderlo.

—Si hace media hora; pero no es esto lo que me importa; quisiera que dejara el palacio para siempre;

si lo que importa saber dónde ha ido. Pero mi deseo no fué satisfecho: el aya no había dejado rasgo de si.

Dora permaneció durante cinco años en el colegio;

su presencia había suscitado comentarios en las com- pañeras.

A la confesión de Ripalda le había sido señaliada

una habitación al lado de la de la directora, antes

honrarse ante aquella sociedad, que le respetaba, que le consideraba como el más noble y perfecto de los caballeros,

Nina comprendió la lucha que soportaba en su interior, y aprovechó aquel instante para coger su equipaje y marchar.

La sangre sfia al cerebro del gentilhombre.

—¡Ah! La desgraciada... la desgraciada se irá de mí —balbució con entrecortado acento— y me toca dejarla marchar sin tomarme la revancha. Volverá a la vuelta de Dora: poca bien, lo veremos.

Anduvo largo rato por la estancia hablando, imprecando, hasta que entró Rospo, al cual le bastó una mirada para comprender que al señor debía pasarle algo grave.

El conde le vió y se salió al encuentro.

—Has encontrado a Nina —preguntó vivamente.

—No... —respondió en voz baja.

—¡Dios mío que no se podrá saber si siquiera donde se ha ido!

Rospo se puso lívido.

—Ha salido de la escuela.

—¿Ha salido del palacio? ¡Acaso me preocupa eso! Ha marchado.

Rospo lanzó un grito de rabia y su semblante tomó una expresión tan horrible que el conde se asustó.

—Marchad! ¡Mar. hadad! —balbució.

—Si, hace media hora; pero no es esto lo que me importa; quisiera que dejara el palacio para siempre;

si lo que importa saber dónde ha ido. Pero mi deseo no fué satisfecho: el aya no había dejado rasgo de si.

Dora permaneció durante cinco años en el colegio;

su presencia había suscitado comentarios en las com- pañeras.

A la confesión de Ripalda le había sido señaliada

una habitación al lado de la de la directora, antes

que se violencia podria comprometerle, perderle,

—Tu padre me escribe que dentro de pocos días vendrá a buscarte.

—Dora palideció.

—Yo creía que estarías más tiempo entre